

Octavio y David

Morelia, Michoacán., a 20 de febrero de 2025

Oficio: CPC/2025

**DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**



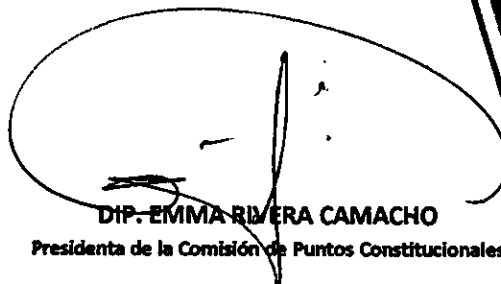
Estimada Diputada y Diputados,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlos a Reunión de Trabajo, dentro del primer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales* a desarrollarse el 24 de febrero de los presentes, en punto de las 14:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. Se anexa orden de día.

Sin otro particular asunto, les envío un cordial saludo.



Atentamente,


DIP. EMMA RIVERA CAMACHO
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales



C.c.p. Archivo

